



Proyecto “Guaní”

“Sostenibilidad ambiental y nuevas oportunidades para las comunidades campesinas de Santa María en el Parque Nacional “Alejandro De Humboldt “, Patrimonio Natural de La Humanidad”.

Resumen

El Proyecto ‘Guaní’ se desarrollará en la Comunidad de Santa María de Tacobay, formada por 204 familias campesinas y ubicada en el sector Baracoa del Parque Nacional ‘Alejandro de Humbolt’ (PANH), área protegida estricta (Cat II VICN) y Sitio de Patrimonio Mundial, que atesora la mayor riqueza y endemismo de Cuba. Santa María de Tacobay es una de las 12 comunidades ubicadas en el interior del Parque, de gran importancia socioeconómica por su actividad productiva y en la que se han identificado problemáticas ambientales relacionadas fundamentalmente con la erosión hídrica, la existencia de fajas hidrorreguladoras y áreas desprovistas de vegetación, así como la aplicación de prácticas inadecuadas en el uso del suelo y en la actividad agrícola.

El presente proyecto responde a las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional del PPD/FMAM, en particular las siguientes:

- El acceso a conocimientos, experiencias y tecnologías que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Santa María de Tacobay y la disminución del impacto que ella ejerce sobre el valioso ecosistema en el que se encuentra.
- El fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para trabajar en equipo, administrar recursos y proyectos, para coordinar esfuerzos y concertar acciones que impliquen un mejor manejo de sus recursos ambientales locales y regionales.

El proyecto ‘Guaní’ pretende disminuir el daño ambiental que la comunidad provoca en el Parque y desarrollar alternativas productivas sostenibles y ambientalmente seguras en beneficio de los miembros de la comunidad. Para lograr esos propósitos, los esfuerzos se concentrarán en la producción de posturas de frutales, la reforestación de áreas desprovistas de cobertura vegetal; el mejoramiento de las prácticas de conservación del suelo; la formación de fincas agroecológicas demostrativas, el conocimiento y manejo de las principales plagas, así como la diversificación de las producciones derivadas del coco y otras especies frutícolas, mediante el establecimiento de una microempresa comunitaria para la obtención de frutos deshidratados. La capacitación, el trabajo directo de los campesinos, mujeres y niños de nuestra comunidad, nuestra preparación para la conservación y saneamiento del medioambiente, la asistencia de las instituciones que nos acompañan técnicamente y la adquisición de equipamiento agrícola, secadores solares y tecnologías agroecológicas, constituyen elementos esenciales de este proyecto, cuyas actividades han sido concebidas conjuntamente entre los representantes de la comunidad, el personal técnico que atiende el PNAH y las instituciones que acompañarán técnicamente a la comunidad.

Los resultados que se esperan al finalizar los dos años de duración del proyecto son los siguientes:

- Listado de las especies frutícolas y medicinales poco representadas en la comunidad actualmente y cuyo uso, aunque bien conocido entre los pobladores de mayor edad, se ha ido perdiendo.
- Un vivero de 0,25 ha. establecido, que produce 30 000 posturas de al menos 4 especies frutícolas anualmente.
- Una microempresa establecida para la producción de frutos deshidratados, que produce anualmente 15 toneladas de productos deshidratados (coco y piña en el primer año de producción) y permite recuperar y conservar al menos 6 toneladas al año de frutos que se pierden actualmente en la comunidad.

- Seis nuevos puestos de trabajo, cuatro de los cuales serán ocupados por mujeres.
- Doce hectáreas de la faja hidrorreguladora del río Santa María reforestadas a partir de las capacidades actuales de la comunidad. Una vez concluido el proyecto, podrá reforestarse el 100% de la faja hidrorreguladora del río, así como las pequeñas áreas desprovistas de cobertura vegetal en la comunidad, con la utilización de las posturas producidas en el vivero.
- Doscientas posturas de frutales plantadas en diferentes áreas de la comunidad para garantizar la alimentación de la fauna.
- Dos fincas demostrativas establecidas, con activa participación en la capacitación de los productores sobre prácticas de conservación del suelo, tecnologías agroecológicas y otras prácticas agrícolas compatibles con el medioambiente.
- Movimiento agroecológico creado y funcionando establemente con la participación activa de 40 productores, mujeres y niños.
- 20 campesinos bien capacitados en temáticas agrícolas y de conservación de suelo.
- Dos consultorios de plantas (PpPs) que funcionan establemente y 40 campesinos que participan activamente en ellos y conocen los principales problemas fitosanitarios que se presentan en nuestra comunidad y la forma de manejarlos sin dañar el medioambiente.
- Creada la brigada infantil de saneamiento ambiental y 10 niños en edad escolar que participan activamente en ella y en los círculos de interés sobre educación ambiental y saneamiento.
- Dos capacitadores de la comunidad formados para continuar la labor una vez concluido el proyecto.
- Los productores, las familia y la escuela primaria de la comunidad disponen de diversos materiales de capacitación sobre prácticas agroecológicas, conservación de suelo, manejo de plagas y saneamiento ambiental (dos folletos técnicos divulgativos, una cartilla tecnológica, 8 plegables y un CD).
- Las nuevas posibilidades de producción de frutos y productos deshidratados se encuentran identificadas a partir de las posibilidades existentes en la comunidad, y podrán incorporarse paulatinamente a los programas de producción una vez concluido el proyecto.
- El funcionamiento administrativo y organizacional de la actividad productiva en la comunidad se encuentra fortalecido y dispuesto a continuar las actividades establecidas durante la ejecución del proyecto.
- Las enfermedades tipo amarillamiento y las afectaciones por ácaros en las plantaciones de cocotero de la comunidad se encuentran identificadas, así como las medidas para su manejo sin daño ambiental.

El mayor impacto del proyecto en términos de incremento de la producción de frutas, productos deshidratados y productos agrícolas en general, comenzará a apreciarse a partir de la culminación del proyecto.

Este proyecto, además de garantizar la participación directa de los representantes y miembros de la comunidad de Santa María de Tacobay en su ejecución y evaluación, impulsará el trabajo mancomunado de la comunidad y otros organismos e instituciones para lograr los objetivos previstos y apoyará la labor que se ejecuta en el PNAH para garantizar la conservación de su biodiversidad y recursos naturales, involucrando técnicos locales y nacionales en este empeño.

El monto total solicitado al PPD es de 46 429 USD (42990 CUC), a lo que se adicionará el cofinanciamiento del IIFT y el GEF y las contribuciones en especie de la propia comunidad de Santa María de Tacobay.



PROYECTO “GUANÍ”

Sostenibilidad ambiental y nuevas oportunidades para las comunidades campesinas de Santa María de Tacobay en el Parque Nacional “Alejandro de Humbolt”. Patrimonio Mundial de La Humanidad.

¿Por qué se nombra proyecto ‘Guaní’?

El colibrí es un símbolo venerable para los indios taínos que representa el desarrollo de nueva vida y en la actualidad significa el renacimiento de la Nación Indígena Taína en el Caribe. Esta pequeña ave se encuentra en muchas islas caribeñas, pero la especie más sagrada es el “Guaní”, que hace 500 años habitó todas nuestras islas pero hoy se confina a Cuba. Es el más pequeño de los colibríes caribeños y al decir de los pobladores de las montañas, el más noble y valiente de estos. Por lo que este proyecto significa para el mejoramiento de las comunidades que habitan el Parque Natural “Alejandro de Humboldt”, descendientes de los taínos pobladores de la región de Baracoa, Villa primada de Cuba; el rescate de algunas de sus tradiciones y por el gran componente que lo integra relacionado con la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, se ha escogido este símbolo indígena para identificar el proyecto.

Resumen

El Proyecto ‘Guaní’ se desarrollará en la Comunidad de Santa María de Tacobay, formada por 204 familias campesinas y ubicada en el sector Baracoa del Parque Nacional ‘Alejandro de Humboldt’, área protegida estricta (Cat II VICN) y Sitio de Patrimonio Mundial, que atesora la mayor riqueza y endemismo de Cuba. Santa María de Tacobay es una de las 12 comunidades ubicadas en el interior del Parque, con un área total de 210 ha., 83 de ellas dedicada a la actividad productiva, de ahí su importancia socioeconómica. En ella han identificado problemáticas ambientales relacionadas fundamentalmente con la erosión hídrica, la existencia de fajas hidrorreguladoras y áreas desprovistas de vegetación y la aplicación de prácticas inadecuadas en el uso del suelo y la actividad agrícola en general.

El presente proyecto responde a las prioridades establecidas en la Estrategia Nacional del PPD/FMAM, en particular las siguientes:

- El acceso a conocimientos, experiencias y tecnologías que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Santa María de Tacobay y la disminución del impacto que ella ejerce sobre el valioso ecosistema en el que se encuentra.
- El fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para trabajar en equipo, administrar recursos y proyectos, para coordinar esfuerzos y concertar acciones que impliquen un mejor manejo de sus recursos ambientales locales y regionales.

El proyecto ‘Guaní’ pretende disminuir el daño ambiental que la comunidad provoca en el Parque y desarrollar alternativas productivas sostenibles y ambientalmente seguras en beneficio de los miembros de la comunidad. Para lograr esos propósitos, los esfuerzos se concentrarán en la producción de posturas de frutales, la reforestación de áreas desprovistas de cobertura vegetal; el mejoramiento de las prácticas de conservación del suelo; la formación de fincas agroecológicas demostrativas, el conocimiento y manejo de las principales plagas, así como la diversificación de las producciones derivadas del coco y otras especies frutícolas, mediante el establecimiento de una microempresa comunitaria para la obtención de frutos deshidratados. La capacitación, el trabajo directo de los campesinos, mujeres y niños de nuestra comunidad, nuestra preparación para la conservación y saneamiento del medioambiente, la asistencia de las instituciones que nos acompañan técnicamente y la adquisición de equipamiento agrícola, secadores solares y tecnologías

agroecológicas, constituyen elementos esenciales de este proyecto, cuyas actividades han sido concebidas conjuntamente entre los representantes de la comunidad, el personal técnico que atiende el PNAH y las instituciones que acompañarán técnicamente a la comunidad.

Los resultados que se esperan al finalizar los dos años de duración del proyecto son los siguientes:

- Listado de las especies frutícolas y medicinales poco representadas en la comunidad actualmente y cuyo uso, aunque bien conocido entre los pobladores de mayor edad, se ha ido perdiendo.
- Un vivero de 0,25 ha. establecido, que produce 30 000 posturas de al menos 4 especies frutícolas anualmente.
- Una microempresa establecida para la producción de frutos deshidratados, que produce anualmente 15 toneladas de productos deshidratados (coco y piña en el primer año de producción) y permite recuperar y conservar al menos 6 toneladas al año de frutos que se pierden actualmente en la comunidad.
- Seis nuevos puestos de trabajo, cuatro de los cuales serán ocupados por mujeres.
- Doce hectáreas de la faja hidrorreguladora del río Santa María reforestadas a partir de las capacidades actuales de la comunidad. Una vez concluido el proyecto, podrá reforestarse el 100% de la faja hidrorreguladora del río, así como las pequeñas áreas desprovistas de cobertura vegetal en la comunidad, con la utilización de las posturas producidas en el vivero.
- Doscientas posturas de frutales plantadas en diferentes áreas de la comunidad para garantizar la alimentación de la fauna.
- Dos fincas demostrativas establecidas, con activa participación en la capacitación de los productores sobre prácticas de conservación del suelo, tecnologías agroecológicas y otras prácticas agrícolas compatibles con el medioambiente.
- Movimiento agroecológico creado y funcionando establemente con la participación activa de 40 productores, mujeres y niños.
- Veinte campesinos bien capacitados en temáticas agrícolas y de conservación de suelo.
- Dos consultorios de plantas (PpPs) que funcionan establemente y 40 campesinos que participan activamente en ellos y conocen los principales problemas fitosanitarios que se presentan en nuestra comunidad y la forma de manejarlos sin dañar el medioambiente.
- Creada la brigada infantil de saneamiento ambiental y 10 niños en edad escolar que participan activamente en ella y en los círculos de interés sobre educación ambiental y saneamiento.
- Dos capacitadores de la comunidad formados para continuar la labor una vez concluido el proyecto.
- Los productores, las familia y la escuela primaria de la comunidad disponen de diversos materiales de capacitación sobre prácticas agroecológicas, conservación de suelo, manejo de plagas y saneamiento ambiental (dos folletos técnicos divulgativos, una cartilla tecnológica, ocho plegables y un CD).
- Las nuevas posibilidades de producción de frutos y productos deshidratados se encuentran identificadas a partir de las posibilidades existentes en la comunidad, y podrán incorporarse paulatinamente a los programas de producción una vez concluido el proyecto.
- El funcionamiento administrativo y organizacional de la actividad productiva en la comunidad se encuentra fortalecido y dispuesto a continuar las actividades establecidas durante la ejecución del proyecto.
- Las enfermedades tipo amarillamiento y las afectaciones por ácaros en las plantaciones de cocotero de la comunidad se encuentran identificadas, así como las medidas para su manejo sin daño ambiental.

El mayor impacto del proyecto en términos del incremento de la producción de frutas, productos deshidratados y productos agrícolas en general, comenzará a apreciarse a partir de la culminación del proyecto.

Este proyecto, además de garantizar la participación directa de los representantes y miembros de la comunidad de Santa María de Tacobay en su ejecución y evaluación, impulsará el trabajo mancomunado de la comunidad y otros organismos e instituciones para lograr los objetivos previstos y apoyará la labor que se ejecuta en el PNAH para garantizar la conservación de su biodiversidad y recursos naturales, involucrando técnicos locales y nacionales en este empeño.

El monto total solicitado al PPD es de 46429 USD (42990 CUC), a lo que se adicionará el cofinanciamiento del IIFT y el GEF y las contribuciones en especie de la propia comunidad de Santa María de Tacobay.

Ubicación geográfica

La comunidad de Santa María de Tacobay se encuentra ubicada en el interior del Parque Nacional 'Alejandro de Humboldt', localizado al norte de las provincias orientales de Guantánamo y Holguín. El Parque es un área protegida estricta (Cat II VICN) y el más extenso del sistema cubano de estas áreas. Atesora la mayor riqueza y endemismo del país, con 905 especies que constituyen aproximadamente el 30% de las registradas en Cuba, además de constituir el mayor remanente de los ecosistemas montañosos de Cuba. En 2001 fue declarado 'Sitio de Patrimonio Mundial?', núcleo principal de la Reserva de la biosfera 'Cuchillas del Toa'.

La Comunidad Santa María de Tacobay pertenece al sector Baracoa del PNAH y al Consejo Popular de Nibujón, Municipio Baracoa, Provincia Guantánamo. Abarca un área total de 210 ha, de las cuales 83 se dedican a la actividad productiva.

Institución que propone el proyecto

El Consejo Popular de Nibujón, que incluye y representa a la Comunidad de Santa María de Tacobay propone el proyecto.

La Junta Directiva, como responsable de su ejecución, incluirá, además de la Presidenta del Consejo Popular y otros miembros de la Comunidad, representantes de las instituciones que acompañarán técnicamente a la comunidad. La Presidenta de la Junta Directiva y del proyecto como tal será Rosalina Olivero.

Datos generales de la organización que propone el proyecto

Nombre: Consejo Popular de Nibujón.

Dirección: Nibujón, ubicado al oeste de Baracoa (Guantánamo). Está ubicado en el Parque Nacional Alejandro de Humboldt.

Presidenta: Rosalina Olivero

El principal acompañante técnico de la comunidad será el Instituto de Investigaciones en Fruticultura Tropical (IIFT), perteneciente al Ministerio de Agricultura. Este Instituto posee grupos de diseminación tecnológica en todo el país, los cuales desarrollan el asesoramiento técnico y extensionismo en las empresas y productores pertenecientes a CPA, UBPC y CCS. Uno de estos grupos labora desde hace más de 15 años en Guantánamo y asesora en la actualidad la producción de coco y toronja orgánicos en la comunidad de Santa María de Tacobay, junto a los especialistas de la Empresa del Coco de Baracoa, perteneciente al GEF.

Otras instituciones acompañantes serán: la Unidad Presupuestada de Servicios Ambientales del PNAH, (Delegación CITMA de Guantánamo), Cubasolar, Empresa del coco de Baracoa y la Cátedra de Medio Ambiente del Instituto Pedagógico Enrique

José Varona, así como una representación del PDHL (Proyecto de Desarrollo Humano Local) radicado en Guantánamo.

Datos generales del representante de la institución que acompañará técnicamente a la comunidad

Nombre: Esther Lilia Peralta García
Cargo: Académica Titular; Investigador Titular del IIFT y Presidente del Grupo de Fitopatólogos de Cuba
Teléfono: (537) 209-3585; (537) 202-5527, Ext 114.
Fax: (537) 204-6794
E-mail: varadero01@hotmail.com ; despacho@iift.cu

Problema ambiental

Los principales problemas ambientales en el área de Santa María de Tacobay se relacionan con la degradación de los suelos y la conservación de la biodiversidad y se encuentran asociados fundamentalmente a la actividad socioeconómica de la comunidad. En particular, se han identificado previamente los siguientes:

- Erosión hídrica (laminar y cárcavas) con marcada incidencia en las zonas de mayor actividad en el uso del suelo por actividades productivas realizadas de forma inadecuada.
- Aplicación de técnicas inadecuadas en el uso del suelo de forma general.
- Fajas hidrorreguladoras desprovistas de vegetación en el río Santa María (20 ha aproximadamente).
- Falta de cobertura vegetal en extensiones pequeñas y medianas en el valle costero.
- Manejo forestal incompatible (utilización de tratamientos) y prácticas inadecuadas de raleos con fines comerciales.
- Tala de árboles en el oeste de la vía Santa María.
- Contaminación producto de la actividad humana cotidiana y agrícola.

A los mencionados problemas ambientales se suman otros que inciden negativamente en su solución:

- Escasos conocimientos sobre los recursos naturales del área y los problemas fitosanitarios que los afectan.
- Educación ambiental insuficiente.
- Limitada preparación para el manejo de los recursos y su aprovechamiento de forma sostenible.

Solución del problema ambiental

La hipótesis general de trabajo de este proyecto es la siguiente:

‘La producción de posturas de frutales, el conocimiento de los principales problemas fitosanitarios que afectan las especies cultivables de la zona, la introducción de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas apropiadas y ambientalmente compatibles y la elevación de la capacitación de productores y las familias de nuestra comunidad, sentará las bases para eliminar los principales problemas ambientales identificados, e incrementará la disponibilidad de alimentos a los pobladores y sus beneficios por concepto de nuevos productos orgánicos con valor agregado y la recuperación de los que se pierden en la actualidad’.

Para verificar esta hipótesis de trabajo se han diseñado objetivos de trabajo específicos y actividades concretas que se expondrán en epígrafes subsiguientes.

De forma general el papel de los actores internos y externos es el siguiente:

- Junta Directiva del proyecto: Será responsable de la ejecución y evaluación interna del proyecto y garantizará la actividad directa y participativa de los miembros de la comunidad.
- Campeños y dirigentes de las cooperativas: Serán los principales actores de este proyecto, teniendo a su cargo la implementación del vivero, la producción y distribución de posturas de calidad de frutales y forestales, la reforestación de la faja hidrorreguladora del río Santa María y de pequeñas extensiones desprovistas de cobertura vegetal, el mantenimiento de las fincas agroecológicas, la incorporación de prácticas agrícolas adecuadas y ambientalmente compatibles y la adecuación del lugar para el montaje de los secadores solares. Además participarán activamente en la determinación de las especies frutales y medicinales menos representadas y de las plagas presentes y darán apoyo al buen desenvolvimiento de las actividades de capacitación previstas. Algunos de ellos serán activistas de los grupos de trabajo que se formen y dos de ellos se formarán como capacitadores.
- Estudiantes de la escuela primaria y mujeres de la comunidad: Participarán activamente en el movimiento agroecológico, los círculos de interés y las brigadas de saneamiento ambiental. Serán mujeres las que lleven el mayor peso de la producción de frutos deshidratados una vez instalado el secador.
- Mujeres y niños de la comunidad: Tendrán una participación activa en la formación y funcionamiento estable del movimiento agroecológico en la comunidad, en la diseminación de aspectos esenciales de la educación y saneamiento ambientales, así como en la adecuación de las fincas agroecológicas y la protección de las márgenes del río Santa María a través de trabajos voluntarios. Formarán parte de los grupos de trabajo que se formen como activistas. Las mujeres serán la principal fuerza de trabajo de la 'microempresa comunitaria' de obtención de frutos deshidratados.
- Especialistas del IIFT y su grupo de diseminación tecnológica: Principales responsables del acompañamiento técnico de la comunidad en el desarrollo de este proyecto, con una intervención activa en el inventario participativo de las especies frutales y medicinales menos representadas en la zona y de las principales plagas que afectan las especies cultivables. Apoyarán además la construcción y puesta en marcha del vivero y el secador solar; el funcionamiento de las fincas agroecológicas demostrativas y la realización de las consultorías de plantas. Tendrán un papel activo en la capacitación.
- Especialista de Cubasolar: Asesorará la introducción y evaluación de la tecnología de deshidratación de frutos producidos en la comunidad mediante el uso de secadores solares.
- Profesores de la Cátedra Ambiental: Apoyarán las actividades de educación ambiental.
- Especialistas de la Empresa del Coco de Baracoa: Apoyarán técnicamente la producción orgánica de cocotero y otros frutales, la producción de posturas en el vivero, el funcionamiento de las fincas agroecológicas y la obtención de frutos deshidratados.
- Especialistas de la UPSA, Guantánamo: Apoyarán las actividades de educación ambiental y la evaluación integral de la solución de los problemas ambientales del área en cuestión.
- Especialista del PDHL: Apoyará la evaluación periódica del impacto de las actividades del proyecto sobre el desarrollo comunitario.

El mayor impacto del proyecto está dirigido al medioambiente, en particular a la protección de la faja hidrorreguladora del río Santa María y de pequeñas extensiones desprovistas de vegetación en el entorno de la comunidad. Las actividades del proyecto evitarán que continúe la degradación del suelo producto de la actividad

agrícola inadecuada y favorecerán su recuperación y conservación paulatinamente. Por otra parte, el incremento de la cantidad de árboles frutales, la diversificación de las especies cultivables a partir de las disponibles en el área, el mejor manejo de las plagas y la introducción de la tecnología de deshidratación de frutos permitirán ir incrementando gradualmente la cantidad y variedad de alimentos disponibles, así como los beneficios económicos de los productores. La puesta en marcha del vivero y de la producción de frutos deshidratados traerá consigo la creación de al menos seis nuevos puestos de trabajo, el 66% de los cuales serán ocupados por mujeres. Finalmente, el efecto de las múltiples acciones de capacitación y de la actividad de las mujeres y niños a favor de la educación ambiental y la comunidad, constituye también un beneficio de carácter social importante.

La propia concepción del proyecto, basada esencialmente en la creación de capacidades productivas y comerciales, así como la capacitación de productores y miembros de la comunidad garantizan la sostenibilidad del proyecto y el incremento paulatino de los beneficios de la comunidad, sobre la base de los conocimientos adquiridos, las tecnologías y métodos de producción introducidos y las propias ganancias que se generen de las nuevas producciones y su comercio justo. De hecho, los resultados del proyecto en términos de áreas reforestadas e incrementos de la producción de frutas, productos deshidratados y productos agrícolas en general, se harán más evidentes a partir de la culminación del proyecto.

Objetivos generales

Disminuir el daño ambiental que la comunidad provoca en el Parque y desarrollar alternativas productivas sostenibles y ambientalmente seguras en beneficio de los miembros de la comunidad.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos del proyecto son:

1. Proteger la faja hidroreguladora del río Santa María en el entorno de la comunidad, así como pequeñas áreas ubicadas en la misma con falta de cobertura vegetal, e incrementar la plantación de especies frutícolas presentes a partir de posturas producidas en la propia comunidad.
2. Capacitar a los productores y miembros de la comunidad en los siguientes aspectos: identificación y manejo de las principales plagas; prácticas adecuadas de uso y conservación del suelo; métodos y técnicas de la agricultura orgánica; educación ambiental; saneamiento ambiental; sostenibilidad y diversificación agrícola.
3. Implementar la obtención de frutos deshidratados como una nueva alternativa de productos derivados de mayor valor agregado e identificar nuevas posibilidades para la generación de recursos propios en beneficio de la comunidad.
4. Desarrollar fincas agroecológicas demostrativas en la comunidad y promover la creación del movimiento agroecológico y el uso sostenible de los recursos naturales con la incorporación de las familias campesinas y en particular de las mujeres.

Actividades principales

Las principales actividades del proyecto para los cuatro años de duración se describen en la Tabla 1.

Plan de trabajo

El plan de trabajo se muestra en la Tabla 3, mientras el cronograma general y por actividades se presentan en las Tablas 4 y 4.1.

El cumplimiento de cada uno de los objetivos deberá evaluarse e informarse semestralmente.

Presupuesto

La Tabla 4 muestra el desglose del presupuesto, así como las fuentes de cofinanciamiento y las contribuciones en especie estimadas. En total, el monto del proyecto asciende a 153 629 (USD y MN), de los cuales se solicitan al PPD/FMAM 46 429 USD. Los principales cofinancistas serán el GEF y el IIFT.

Plan de monitoreo y evaluación

El proyecto será monitoreado y evaluado, tanto interna como externamente.

Evaluación interna:

Será realizada por la Junta Directiva e incluirá la evaluación anual, tanto del cumplimiento del plan de actividades, como de su impacto. De igual forma el PDHL informará cada seis meses todo lo relacionado con la ejecución del presupuesto.

Al finalizar el proyecto se hará una valoración general de su cumplimiento e impacto, así como de la ejecución del presupuesto.

Evaluación externa:

Será realizada por el organismo o especialistas designados por el PNUD y constará de una evaluación intermedia y otra final, las cuales serán realizadas mediante visitas, entrevistas y auditoría del estado de ejecución del presupuesto.

Avales del proyecto

Se adjuntan los siguientes avales:

- Aval del IIFT como principal acompañante técnico de la comunidad
- Carta de compromiso de las dos entidades co-financistas
- Avaes del Gobierno, la ANAP y el MINVEC.